

ARI – COALICIÓN CÍVICA

Diputado Facundo Di Filippo

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Información de prensa

El vicepresidente del bloque Coalición Cívica de la Legislatura porteña, Facundo Di Filippo, presentó hoy un proyecto de resolución -pedido de informes- para que el Gobierno de la ciudad responda sobre objetivo, finalidad y costos de la campaña publicitaria que tiene como eslogan la leyenda "Buenos Aires ciudad educativa. Aquí todos aprendemos y enseñamos".

Esa publicidad oficial fue lanzada a finales de abril, una semana después de que el ministro de Educación admitiera -en declaraciones periodísticas- que 52 escuelas estatales de la ciudad no disponían de calefacción, ya sea por falta de suministro de gas o por no tener aparatos en condiciones, y que más de un centenar presentaba riesgos para el alumnado por diversos problemas edilicios, como instalaciones eléctricas deficientes, filtraciones y rajaduras en las paredes, destaca en los fundamentos de su iniciativa.

Di Filippo también manifiesta que "llama la atención entonces que, ante ese reconocimiento público del Dr. Mariano Naradowsky sobre las deficiencias que presenta prácticamente el tercio de los establecimientos educativos estatales de la ciudad, se haya lanzado una campaña publicitaria de esa naturaleza, pues es válido preguntarse, por ejemplo, cuáles son las posibilidades en pleno invierno de enseñar y aprender en aulas que carecen de calefacción

"Otro dato que también refuta ese eslogan de la publicidad oficial es el que surgió de la acción de amparo promovida por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia ante el número aún no determinado oficialmente de niños que no disponen de vacantes en las escuelas de nuestra ciudad.

Entendemos que una ciudad donde realmente todos podamos aprender y enseñar debe ofrecer posibilidades concretas a todos sus habitantes -sin excepción- de acceder a la educación, como también a la salud, a una vivienda y a un trabajo con salario digno, es decir, algo de lo que, lamentablemente, aún no puede enorgullecerse Buenos Aires.

Y esa alusión a las carencias y falencias de nuestra ciudad no es casual, pues dada la importancia de las campañas publicitarias, ya sea para difundir la labor gubernamental como para la información, concienciación y sensibilización de la ciudadanía sobre determinadas problemáticas, no queda en claro cuál es el objetivo y finalidad que se persiguen con ese eslogan "Buenos Aires, ciudad educativa. Aquí todos aprendemos y enseñamos".

"En Buenos Aires existen prioridades concretas que sí merecen que el Gobierno porteño destine los esfuerzos necesarios -humanos y económicos- para desarrollar campañas publicitarias que tengan como objetivo lograr el bienestar general de todos sus habitantes.

- 1) ¿cuál es el objetivo y finalidad de esa campaña?;
- 2) ¿cuál es la duración prevista para esa campaña publicitaria?;
- 3) si además de los afiches en la vía pública, se ha previsto contratar espacios en radios AM y FM y en canales de televisión de aire o por cable. En caso afirmativo, indique los espacios contratados, el costo de cada uno y el medio en cuestión;
- 4) especifique si esa campaña fue ideada y diseñada por el ministerio de Educación, por alguna otra dependencia de la Gobierno de la CABA o por una empresa privada;
- 5) en caso de que la tarea a la que se refiere el inciso anterior haya sido ejecutada por una empresa privada, indique cuál, duración del contrato y costo del mismo;
- 6) ¿qué empresa o empresas diseñó los afiches?;
- 7) ¿cuál es la empresa contratada para la impresión de esos afiches?
- 8) precise la cantidad de afiches que se imprimieron para desarrollar esa campaña publicitaria;
- 9) ¿cuál es la empresa o empresas contratadas para la pegatina de esos afiches en la vía pública?;

10) especifique los costos de esa campaña publicitaria, con el desglose de lo que demandó la contratación de cada una de las empresas que intervinieron, tanto en la elección del eslogan como en el diseño, impresión y pegatina de los afiches.